FUMISUREC CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1) INFORMACION GENERAL

La **COMPAÑIA FUMISUREC CIA. *LTDA.,*** con Ruc. **0992871032001** fue creada el 24 de Julio del 2014, con actividades Se dedicará a la importación, exportación, producción, comercialización de insumes de fumigación, artículos, productos, implementos y otros derivados que sirvan para dicha actividad, con Expediente **# 179487** de la Superintendencia de Compañías. Ubicada en la ciudad de Guayaquil en el Guasmo Sur, Guayas y Quil II manzana 881 número 2, solar 13.

La Compañía es constituida con un capital suscrito de 400 acciones:

a) CASTRO LOPEZ KARINA DEL CARMEN (240 participaciones)

b) SUAREZ SUAREZ JAHAIRA CARMEN (160 participaciones).

Todos ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

2) RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF's vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la **COMPAÑIA FUMISUREC CIA. LTDA.** se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

2.2. MONEDA FUNCIONAL

La moneda para presentar los estados financieros será en dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la Compañía.

2.3. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Los sobregiros bancarios, en caso de que existiesen, serán presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera y en la preparación del estado de flujo de efectivo se incluyen como componente del efectivo.

2.4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno.

2.5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, así como las obligaciones financieras, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

3) CUENTAS FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 la **COMPAÑIA FUMISUREC CIA. LTDA.** presenta
La siguiente información:

1) Las cuentas **ACTIVO** se realizaron movimientos normales durante este año
Sin que esta cuenta sufra cambios significativos.

2) La cuenta **PASIVO** se realizaron movimientos normales durante este año
Sin que esta cuenta sufra cambios significativos.

3) La cuenta **PATRIMONIO NETO**, la cual se detalla de la siguiente manera:

a.) El capital Suscrito es de $ 400.0
b.) La Reserva Legal es de $ 40.00
c.) Los resultados acumulados suman $ 2,072.41
d.) La cuenta Utilidad del ejercicio es de $ 846.86

4) La Cuenta de Ingresos reflejó $ 32,244.77, todos por servicios ordinarios de la Compañía.

5) La Cuenta de Gastos debido a la operación del negocio llego a un valor de
$ 31,102.64

FUMISUREC CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (continuación)

4. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuestos a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias, desde la fecha de constitución de la compañía.
De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca(i) en tres años contado desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, (ii) en seis años a partir de la fecha en que se vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en una año cundo se trate de verificar una acto determinado practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contando desde la fecha de notificación de tales actos.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros eventos que, en opinión de la administración de la compañía puedan afectar la presentación de los estados financieros.

La **COMPAÑIA FUMISUREC CIA. LTDA.** Ha cumplido con todas las obligaciones Con las instituciones de control.

Carlos Castro López
Gerente General

Adriana Cevallos
Contadora